

## Consultas Realizadas

# Licitación 421443 - LCO SBE 20-22 ADQUISICION DE EQUIPO DE POTENCIAL EVOCADO AUDITIVO PARA EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2023

### Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
<p>Experiencia requerida</p> <p>Donde dice: Demostrar la experiencia en la Provisión de Equipos de Potencial Evocado Auditivo con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2017, 2018, 2019, 2020, 2021) años.</p> <p>A los efectos de permitir la participación de oferentes con muchos años de experiencia en la provisión de Dispositivos Médicos, solicitamos a la convocante modifique el párrafo anterior y que quede redactado de la siguiente forma:</p> <p>Demostrar la experiencia en la Provisión de DISPOSITIVOS MÉDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 años. 5 (cinco) (2017, 2018, 2019, 2020, 2021) años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.</p>		

### Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
<p>Capacidad Técnica</p> <p>a. Autorización del fabricante:</p> <p>Donde dice: Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> <p>Solicitamos a la convocante sea solicitada este punto de la siguiente manera:</p> <p>Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento o apostillada y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, así también ésta deberá estar inscrita en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.</p>		

### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> En el punto: 1 3.8 Equipo preparado para funcionar con alimentación eléctrica continua de 220 Volts, conectado a enchufe de grado medico con puesta a tierra.  Solicitamos permita en este punto añadir, que el equipo cuente con batería recargable y su correspondiente cargador, esto apunta a que el profesional pueda utilizar el equipo también de forma portátil, para una asistencia cómoda y más sencilla con los pacientes neonatos.  Por lo mencionado sugerimos a la convocante permita este apartado sea solicitado de la siguiente manera: 1 3.8 Equipo preparado para funcionar con alimentación eléctrica continua de 220 Volts, conectado a enchufe de grado medico con puesta a tierra y Batería recargable: 4.8V NiMH o adecuada para el equipo con su debido cargador		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
Se aclara que a nivel de estudios clínicos hospitalarios, para resultados de alta complejidad se utilizan estaciones de trabajo conectadas a alimentación de red. A nivel de consultorio y con fines de tamizaje se puede utilizar equipos portátiles a batería que entregan resultados referenciales que podrían derivar a la solicitud de un estudio de mayor complejidad. Por lo que el oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

### Consulta 4 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
En el apartado donde dice Demostrar la experiencia en la Provisión de Equipos de Potencial Evocado Auditivo con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2017, 2018, 2019, 2020, 2021) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación, solicitamos a la convocante que puedan solicitar experiencia en equipos médicos, de esta forma permitirá la participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

### Consulta 5 - Capacidad Técnica:

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
Solicitamos que el registro Sanitario puedan solicitar también en trámite de registro		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

### Consulta 6 - MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
Solicitamos que el porcentaje de la multa sea 0.01%		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

## Consulta 7 - Tasa de Interes

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos que la tasa de interés por mora sea 0.001%

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.

## Consulta 8 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2023
----------	-------------------	------------

Equipos de potenciales evocados ABR (estímulos clics, tono Burst y Chirps) en este punto se trata de un parametro muy especifico de la marca Interacoustic modelo Eclipse lo cual limita la participacion de mayor cantidad de oferentes por lo que solicitamos sea esto opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
-----------	--------------------	------------

Se aclara que los protocolos de potenciales evocados ABR (es mulos clics, tono Burst y Chirps) representan los protocolos más básicos para realización de Potenciales Evocados Auditivos de nivel clínico. Los mismos están disponibles por defecto en todos los equipos fabricados para uso clínico.  
Por lo que el oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.

## Consulta 9 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2023
----------	-------------------	------------

La estimulación tipo Chirp es especifica de un fabricante y no permite tener pluralidad de oferentes en el proceso. Vulnerando los preceptos de libre participacion, por lo que se solicita este punto sea opcional o similar

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2023
-----------	--------------------	------------

Se aclara que aplicando el principio expuesto, el profesional que realiza los estudios puede utilizar el protocolo chirp que viene por defecto con el equipo, o diseñar y aplicar sus propios protocolos chirp utilizando las herramientas avanzadas de software que están disponibles en los sistemas de varios fabricantes.  
Por lo que el oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico.